

# EL CORREO

NUM. 11.624.—(AÑO XXXIII)

MADRID. — JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS

## La situación política

En los breves días que restan de semana, y en último caso habilitando las festividades del domingo y el lunes para celebrar sesión en el Senado, si hiciera falta, se quiere terminar con el despacho de los asuntos que se desea dejar aprobados antes de las vacaciones parlamentarias. No será inmediatamente después de ello cuando se plantee el problema político, sino algunas semanas más tarde, tanto teniendo en consideración las festividades que se aproximan como para que los ministros puedan aplicar en 1.º de año las modificaciones que se han consignado en los presupuestos para su realización al comenzar su vigencia. El programa de los próximos sucesos políticos lo consigna «El Imparcial» en los siguientes párrafos:

«Ayer se celebraron algunas conferencias que llamaron la atención, como la llama cuanto hacen y dicen los prohombres políticos en los actuales días, víspera de sucesos importantes.

Una de las más comentadas lo fue la que efectuaron los Sres. Moret y conde de Romanones, tanto por la viveza del diálogo como por su duración.

Ambos interlocutores guardaron reserva sobre lo que hablaron. No es fácil averiguarlo, aunque sí sospecharlo, por lo que después afirmaban los que suponían bien enterados.

Al decir de éstos, los Sres. Moret y conde de Romanones trataron de los rumbos que tomarían los sucesos cuando se cesaran las Cortes.

Los que creen en la continuación de los liberales, que son todos los que en política se ocupan, con raras excepciones, presumen que son los Sres. Moret y conde de Romanones los dos candidatos a la Presidencia del Consejo con más probabilidades de ocuparla.

Es posible que en la conferencia mencionada se dibujase la posición que ambos prohombres ocuparán cuando llegue la crisis.

También conferenció el jefe del Gobierno con el Sr. Montero Ríos.

Trataron principalmente del curso de las sesiones en la alta Cámara. El conde de Romanones no demostró gran prisa en que se apruebe el Tratado.

En lo que se parece haber hecho hincapié es en que figure en el orden del día el problema de los depósitos francos y en que se lea el de mancomunidades.

Dícese que éste será el último día de sesiones, y que el Sr. Montero Ríos, manteniendo su criterio, reiterará su dimisión de presidente de la alta Cámara, aunque de ella no se dará cuenta oficialmente a la misma.»

En cuanto a las vacaciones parlamentarias, dice:

«Lo más probable parece que comenzará el día 24. Ya para entonces los Cuerpos Colegisladores habrán dado de mano a los asuntos apremiantes que están sobre el tapete.

El término de las vacaciones ya es más problemático. Quedará subordinado al resultado de la crisis y a las circunstancias.

Es posible que hasta bien entrado Febrero no se reanuden las tareas parlamentarias.»

Y de la crisis, el supremo suceso tan aperepado en el mundo político y que tanto está dando que hablar desde hace cinco semanas, anuncia lo que sigue:

«Se había creído que el marqués de Alencueras la plantearía en cuanto fuesen aprobados el Tratado y los presupuestos. Aun cuando el ministro de Estado abraja la firme resolución de plantearla, no será tan inmediatamente como se suponía. El aplazamiento se halla bien justificado.

El Tratado no será aprobado en la alta Cámara hasta el 23 ó el 24 del actual. El día 25 marchará el Rey a la cacería de Santa Cruz de Mudela. Regresará el 2 de Enero.

La crisis, pues, no será planteada hasta Reyes.

De ministros entrantes y salientes, y hasta del futuro presidente del Consejo, se habla con profusa variedad.

Se indican ya los ministros que saldrán y los nombres de las personas en cuyos cábalones los Reyes Magos dejarán cartas de ministros.

Cuanto se diga sobre este particular es muy prematuro.

Hasta ahora son sólo dos los consejeros de quienes se puede afirmar categóricamente que dejarán de serlo en la próxima crisis: el ministro de Estado y el de Marina.»

Con tales anuncios y con la premura con que se llevan los asuntos parlamentarios, es natural que no haya atención para ninguna otra cosa, y por ello resulta muy extraño que algunos asuntos de importancia y que han de merecer observación detenida, se pretenda pasarlos ahora de cualquier manera.

Llenas de dictámenes están el orden del día de las Cámaras, y no se explica por qué se han de anteponer los que deben ser estudiados con todo cuidado y no

tienen ninguna urgencia, como no sea para rechazarlos, a aquellos otros que por ser de menos importancia no ofrecerán tanta discusión.

## La Triple alianza y la paz

Roma 18.

En la sesión de ayer de la Cámara de diputados, el ministro de Negocios Extranjeros, contestando a una interpección, declaró que la Triple alianza es una garantía para la paz, y para las que la componen, una garantía de seguridad.

Las «triplices», sigue diciendo el orador, llevó siempre en las grandes cuestiones internacionales una voluntad de paz y de concordia, encontró una voluntad correspondiente en las demás potencias y la paz duradera que resultó fué la causa de los principales grandes progresos económicos que al hacer solidarios los intereses del mundo civilizado, constituyen un nuevo obstáculo a las grandes guerras.

Tal como está redactado, agregó el marqués de San Giuliano, el tratado, la triple alianza garantiza todos nuestros intereses y afirma de la manera más absoluta nuestra seguridad; no había, pues, ningún motivo para modificarlo.

El ministro añadió que el tratado está encaminado a fines defensivos y pacíficos, y que la experiencia ha demostrado que cada aliado, por sus deberes hacia las otras dos, debe esforzarse en no entorpecerlas con complicaciones no necesarias, alejando, por el contrario, las causas mutuas de disgusto.

El orador hizo constar la amistad de Italia con Rusia y los nuevos lazos del Norte de Africa, que unen a Italia con Francia e Inglaterra.

El marqués de San Giuliano terminó su discurso diciendo que la Triplice debe permanecer siendo la base fundamental de su política extranjera, que, por la continuidad de su cohesión y firmeza, continuará inspirando a Europa confianza en la lealtad y firmeza que Italia merece y posee.—F.

## RECTIFICACIONES del conde de Romanones

El conde de Romanones ha rogado a los periodistas que rectifiquen algunos conceptos relativos a los elogios que tributó ante ellos al discurso del Sr. Vázquez de Mella, diciendo que se limitó a manifestar que le embelesó la forma de la brillante oración del orador tradicionalista; pero que, naturalmente, en el fondo del asunto discrepaba de las apreciaciones que el diputado jaimista hizo acerca del Tratado hispano-francés y de las relaciones internacionales.

También rectificó el jefe del Gobierno la información de un periódico de la noche, relativa a la ocupación de Tetuán, diciendo que el rumor carece en absoluto de fundamento.

## DE MELILLA

**Una desgracia.—Funerales por el señor Macpherson.—Paseos militares**  
Melilla 19.

Al pasar frente al muelle de Becerra un tren que conducía piedras de las canteras de Sidi-Musa alrellano del puerto, alcanzó al guardafrontero Isidro Izquierdo Delgado, natural de la Unión (Murcia). El infeliz quedó muerto.

El viernes se celebrarán solemnes funerales en la iglesia parroquial en sufragio del alma de D. Enrique Macpherson.

La oración fúnebre está a cargo del capuchino padre Hldefonso Cuenca, que ha venido de Antequera.

Los funerales son costeados por la Compañía de las minas españolas del Rif.

Esta mañana realizaron paseos militares las fuerzas regulares indígenas y un batallón de Saboya. Tomaron el rancho en el zoco Hachart Ali y por la tarde regresaron sin novedad.

## EL SR. BOURGEOIS y la presidencia de la República francesa

Paris 18.

M. León Bourgeois ha recibido a los delegados del grupo radical socialista, encargados de transmitirle una orden del día expresando su deseo unánime de verle aceptar la candidatura a la presidencia de la República.

El ministro del Trabajo les ha manifestado que les agradecía profundamente esta muestra de simpatía; pero que, por desgracia, su respuesta tenía que ser negativa por graves razones de salud, que desde el primer momento le obligaron a dudar de la candidatura, y que subsisten siempre. M. Bourgeois estima un deber imperioso no aceptar un cargo cuyas obligaciones no podrá llenar por completo.

## DE BILBAO

**Autos de procesamiento.—Riña sangrienta.**  
Bilbao 18.

Contra el empresario y los empleados del Circo ha dictado auto de procesamiento el juez especial que instruye el sumario de la catástrofe, fundándose para ello en que han cometido una negligencia grave, por probarse que las tres puertas

de la galería alta estaban cerradas cuando ocurrió la citada catástrofe. No cumplirán prisión preventiva; pero tendrán la obligación de presentarse siempre que los llame el Juzgado.

Mañana se procederá al embargo de los 50.000 duros de fianza que se les exigen para estar a las resultas. El proceso ha pasado a la Audiencia.

En Godejuela, pueblo de esta provincia, riefieron los cuñados Santiago Viuanca y Ramón Arrazaria, resultando muerto el primero a tiros de escopeta. El agresor ha ingresado en la cárcel.

## EL CONFLICTO DE ORIENTE

### LAS CONFERENCIAS DE LONDRES

**La actitud de Turquía.—Momentos críticos.—La conferencia de embajadores**  
Paris 19.

Las noticias que se reciben de Londres sobre la Conferencia de la paz no son optimistas.

Los delegados turcos insisten en no querer admitir los poderes de los delegados griegos.

Mr. Danoff, jefe de la misión búlgara, fué anoche preguntado por varios periodistas acerca de la actitud de los aliados al negarse Turquía a negociar con Grecia: «Juntos hemos hecho la guerra—ha dicho—y juntos haremos la paz. Si no nos entendemos con Turquía, juntos volveremos de nuevo a Tchataldja.

Y luego agregó:

«Aquí, en Londres, podría Turquía quedarse con Constantinopla y con parte de la Tracia. Si ahora no nos entendemos, puede despedirse por completo de Europa.

La primera conferencia celebrada por los embajadores no tuvo gran importancia.

Comenzó a las cuatro de la tarde y terminó a las seis.

Los embajadores se limitaron a efectuar el cambio de poderes.

De la paz no han de ocuparse hasta que terminen las negociaciones de los plenipotenciarios.

Entonces se ocuparán de varios problemas importantísimos, entre ellos los de las deudas, los Estrechos y la situación de Albania.

### VIARIAS NOTICIAS

**Siguen las derrotas de los turcos**  
Paris 18.

Telegramas de Cetina dicen que un destacamento turco formado por tres batallones de infantería y la correspondiente artillería, se dirigió al río Drin con propósito de atravesarlo.

Pudo conseguirlo sin dificultad porque las fuerzas serbias de la otra orilla eran muy débiles y tuvieron que dejarles forzosamente el paso libre.

Legaron los turcos al pueblo de Pistuli y lo incendiaron.

Se disponían a continuar su correría y sus devastaciones cuando se vieron sorprendidos por la llegada de un buen contingente enemigo.

Era que los serbios encargados de vigilar las orillas del río Drin habían avisado a los que guardan la plaza de Alegio y éstos les enviaron refuerzos importantes.

Los serbios, ya superiores en número, atacaron violentamente a los turcos, obligándoles a emprender la retirada y a pasar el río Drin.

Dejaron los turcos en el campo buen número de muertos y heridos.

Se ha confirmado que el cruceiro que sufrió gravísimas averías en el encuentro que en la salida de los Dardanelos tuvieron ayer las flotas turca y griega era turco.

No se conocen todavía detalles de este combate naval, pero todo hace presumir que los primeros informes eran equivocados; es decir, que el combate no fué una victoria para los turcos, sino para los griegos.

### EN EL PARLAMENTO RUSO

**Declaraciones del gobierno**  
San Petersburgo 18.

La declaración hecha por el gobierno ante la Duma fué calurosamente aplaudida.

El presidente del Consejo, Mr. Kokovzof, afirmó, entre grandes muestras de aprobación, la simpatía de Rusia por sus hermanos los países balcánicos y la necesidad por parte de los aliados de alcanzar un premio a sus victorias.

El ministro espera que las potencias conciliarán, en interés de la paz, sus intereses particulares con los de los países balcánicos.

### DE PORTUGAL

**Temores de un golpe de Estado.—Dos explosiones**  
Lisboa 19.

El presidente del Consejo ha suspendido el viaje a Oporto que tenía anunciado, en vista de los rumores que circulan de que se está preparando un golpe de Estado. Por esta razón se hallan las tropas acuarteladas en esta capital desde el día 5 del corriente.

Dícese que esta agitación proviene de disensiones suscitadas entre los partidarios de D. Alfonso Costa y los de otros políticos.

Don Alfonso Costa ha declarado en la Cámara que no conspira, y que está siem-

pre dispuesto a respetar la Constitución.

Los carbonarios adoptan precauciones, y los negocios están paralizados.

Se temen graves acontecimientos.

En un polvorín situado en las inmediaciones de Lisboa se produjo una explosión, de la que resultaron algunos heridos; un obrero quedó completamente destrozado y su cuerpo fué lanzado a gran distancia.

En la estación del Rocío también estalló una bomba, que se hallaba encerrada en una caja, sobre la que estaba sentado precisamente el jefe de los talleres.

Este, que también fué lanzado a muchos metros de distancia, se halla gravemente herido.

## EL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL

Paris 18.

La comisión de Negocios Extranjeros ha nombrado ponente del Tratado franco-español al ex ministro Sr. Moulins.

En breve el presidente del Consejo, señor Poincaré, informará ante la comisión.

### TRIBUNA LIBRE

## DE ADUANAS

**Insistiendo y concretando**  
Confesemos nuestro atrevimiento. Grande lo fué al intentar condensar en nuestros artículos el general sentir del Cuerpo de Aduanas. Pero debemos haber tenido la suerte de acertar a dar expresión a los anhelos del personal pericial a juzgar por las claras señales de aquiescencia de que tenemos palpables muestras.

Disfundidos nuestros artículos por periódicos de provincias, algunos de tan notoria importancia como el «Diario Mercantil», de Barcelona, y «La Voz de Galicia», de Coruña, esperábamos vernos referidos en algunas de nuestras aseveraciones, y sin embargo, lejos de ello, ni en los periódicos profesionales ni por otro medio alguno, hemos sido contradichos.

En cambio, han robustecido nuestro juicio periódicos tan sensatos como el anteriormente citado de «La Voz de Galicia» y el importantísimo «Diario de Huelva» en artículos tan bien escritos como plétoricos de razones en abono de nuestra modesta campaña. Y para colmo de nuestros deseos, se nos ofrece la valiosa conformidad de nuestro colega «La Unión», de Barcelona, periódico redactado por distinguidos compañeros, órgano desde luego de la mayoría del cuerpo, y que, como su nombre indica, vino a ser campeón de unión y de compañerismo.

Este querido colega suscribe nuestros asertos y los subraya con observaciones de tal exactitud que nos creemos obligados a recogerlas para aclarar nuestro pensamiento, que, por lo visto, resultó algo nebulosamente expuesto en determinados extremos.

Uno de estos es la batallona cuestión de los ascensos.

Estamos en absoluto conformes con que no deben existir más ascensos que los por antigüedad. Es cierto que algunos Cuerpos militares han conseguido que la propia colectividad imponga la renuncia de los ascensos que no sean por antigüedad absoluta, y eso que realmente no hay mérito mayor que el adquirido con desprecio de la propia vida; pero esos Cuerpos pueden hacer efectiva la sanción contra el que falte a su palabra de honor. Cree el colega que en nuestro Cuerpo podríamos arrojar de la colectividad al que no renunciara un ascenso, no ya merecido, sino ni aun el obtenido con la más notoria injusticia? Pues si no tenemos esa fuerza, ese poder, que sólo lo da un estrechísimo espíritu de Cuerpo, que entre nosotros no existe, ni estrecho ni flojo, ¿cómo la colectividad nuestra ha de conseguir por sí sola ese ideal en el que, por desgracia, tal vez no se conculga en nuestras altas esferas?

La renuncia de algunos, no de todos, sería un caso de inocencia verdaderamente paradisiaca, pues los que noblemente renunciaran quedarían a merced de los desaprensivos, que no faltarian, los cuales llegarían a donde pudieran con el apoyo del favor, que en nuestro Cuerpo tiene, como es sabido, tanta ingenerancia, tan arraigadas raíces.

Es cierto que en la lucha originada por el turno de ascensos al confectionarse el reglamento que hoy nos rige, los dos bandos luchadores se combatían con exceso de pasión, y como esta es en realidad enemiga de la sinceridad, brilló en aquella ocasión la verdad por su ausencia; y ciertísimo también que no representaban a la gran masa del Cuerpo; pero eso no quita fuerza a nuestro argumento, antes bien, se lo aumenta.

La Colectividad toda, tuvo que aceptar un reglamento malo, notoriamente malo, por una especie de transacción a que se llegó entre las aspiraciones de ambos bandos, solución tan poco meditada y tan ridícula, que sostiene la elección al lado de la compensación, es decir, que se creó el turno de antigüedad en la carrera para compensar injusticias de la elección y se sostiene ésta para que sigan las injusticias; y todo ello, a expensas de esa masa neutra, que ni compensada ni elegida, sufre con la brutal anomalía de dar de cada cuatro vacantes una tan sola al turno de antigüedad en la escala, única verdad, único justo.

Si se quiere compensar de «veras» a los

postergados sin razón, vayase a ello franca y noblemente.

Creese una Junta clasificadora para que, previo juicio contradictorio, declare quienes tienen verdadero derecho a ser compensados y colóqueseles en el lugar que en justicia les corresponda, postergando a cuantos por elección hayamos escalado puestos que no merezcamos, pero hágase de una vez y sin vacilación; y después de hecha esta obra reparadora vayamos a la antigüedad absoluta. Y si eso no es posible, si no podemos alcanzar lo mejor, conformémonos con lo más factible, con lo bueno simplemente, y vayamos a la antigüedad en la escala como podamos, y sobre todo vayamos a lo más importante, al turno en los destinos buenos y malos, pero una y otra cosa, sobre bases firmes, establecidas reglamentariamente, de tal modo que ningún individuo del Cuerpo pueda esperar nada del favor ni temer nada de la injusticia.

Concretando: sostenemos que el Cuerpo de Aduanas pide de modo imperioso, por considerarlo caso de dignidad colectiva y como el mínimo de sus aspiraciones:

Ascenso único por antigüedad absoluta.

Limitación de tiempo en el desempeño de toda clase de destinos y turno obligatorio en los buenos y en los penosos.

¿Está conforme «La Unión» con que ésta es la aspiración más general del Cuerpo de Aduanas? ¿Lo duda? Pues abra un plebiscito en sus columnas, y si es aceptado lo arriba expuesto, acatando todos el común sentir, tomémoslo como lema de nuestra bandera de regeneración y compañerismo.

### VERAX

## LOS TEATROS

### APOLO

**El arroyo** Un avance considerable en la restauración del sainete, representa el estreno de anoche, por la excelencia del éxito, la calidad de la obra y la importancia del teatro.

«El arroyo» es un sainete original de los señores López Silva y Fellicier, que recientemente fué premiado en un importante concurso teatral hispano-americano, y que, hasta ahora, había sido representado con fortuna en los teatros de la Argentina, y, en adelante, se extenderá, sin duda, por todos los escenarios españoles.

La valentía con que los autores han afrontado un cuadro crudo de la realidad, y la sinceridad con que lo han reproducido, son por sí solas cualidades artísticas dignas de aplauso, por excepcionales, en medio de la rutina artificiosísima que viene señoreando en la producción del género chico.

El castizo ambiente sainetesco de la obra, esperanzó y satisfizo al público desde el primer momento. Y lo que en el cuadro primero, un tanto convencional de factura, era sólo una iniciación, en el cuadro segundo, superior por todos conceptos al primero, resultó una cabal realización de la fórmula del sainete.

Todos los tipos, incidentes y episodios de este cuadro, están llenos de gracia y de viveza; y, después del delicioso «Todos somos unos», de Jacinto Benavente, no se había estrenado ningún sainete en que se halla un cuadro de tan cruda realidad, como este segundo de «El arroyo». La parte de intriga sentimental, aunque es lo menos nuevo e interesante del sainete, está ponderada con sobriedad, y desarrollada con destreza; y el desenlace final de «Nini», que al buscar en un retorno a su primer amor, la única regeneración posible de su vida, queda burlada y humillada por la soez y villana «chulería» de aquel tenorio de aguadicho, tiene en su sencillez y en su brutalidad una intensa emoción.

«El arroyo» fué acogido con aplausos sinceros en todo su transcurso, y muy celebrado en los episodios del segundo cuadro, sin que a esta buena fortuna ayudase en nada la partitura, que es bastante vulgar, con paz sea dicho de sus autores, los Sres. Valverde y Foglietti, que suelen hacerlo mucho mejor.

La interpretación fué muy acertada. Las señoras Membrives, Lahera y Vidal, y los señores Alarcón, Mihura y Sotillo destacaron por su singular acierto del excelente conjunto.

### E. C.

## FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Nombrando canónigo de la Catedral de Coria a D. Agustín Romero.

—Idem de la iglesia colegial de Roncesvalles a D. Cruz Moleres y Moleres.

—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto creando un Registro de la propiedad en Borjas Blancas.

**HACIENDA.**—Nombrando vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones a don Juan Gandarias, D. Luis Sedó y D. Manuel Semprún.

—Confirmando en el cargo de ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra a D. Manuel Fábregas del Pilar.

**GOBERNACION.**—Segregando la parroquia de Aler del Larnes, del término municipal de Martes, y agregándola al de Larnes.

### SENADO

#### Sesión del 19 de Diciembre de 1912.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia (de uniforme) y de Hacienda.

El ministro de Gracia y Justicia sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley creando el Registro de la Propiedad en el partido judicial de Burgos Blancas.

#### Ruegos y preguntas

El conde de CASA-VALENCIA hace sus conocidos ruegos sobre la Guía oficial y los carteros.

El obispo de JACA reproduce un ruego sobre pago de las cantidades que las Diputaciones provinciales deben a los maestros.

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin debate un proyecto de ley declarando libre de todo impuesto la concesión del ducado de Canalejas a doña María Fernández Cadenas, viuda de don José Canalejas.

#### El ducado de Canalejas

Se aprueba sin debate el proyecto de ley declarando libre de todo impuesto la concesión del ducado de Canalejas a doña María Fernández Cadenas, viuda de don José Canalejas.

#### Fuerzas navales

Queda aprobado sin debate el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1913.

#### Otros dictámenes

También se aprueban sin debate los proyectos de ley concediendo el ascenso a la categoría inmediata a los cónsules de Larache y Alcazarquivir, y declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de los Municipios de Güechu y Erandio.

#### Clases pasivas

Se pone a discusión el dictamen de la comisión que entiende en la proposición de ley del Sr. Loygorri declarando como empleo efectivo el grado de capitán que tuviera todo oficial del Ejército el 22 de Octubre de 1868 para los efectos de derechos pasivos de sus viudas e hijos.

El Sr. ALLENDESAZAR pide que, antes de aprobar este asunto, diga el ministro de Hacienda cuánto tendrá que abonar el Tesoro por virtud de este proyecto.

El ministro de HACIENDA dice que no tiene datos ni antecedentes para juzgar este asunto.

El Sr. LOYGORRI pide la palabra. El Sr. MONTERO RÍOS: Advierto a S. S. que sólo puede hablar en contra de la proposición, de la que es autor, porque en pro lo hará un senador de la comisión.

El Sr. LOYGORRI defiende extensamente la proposición, diciendo que su aprobación no cargará mucho el presupuesto, pues quedan muy pocos que puedan optar a pensión.

El general PRIMO DE RIVERA interviene para alusiones, abundando en las afirmaciones del Sr. Loygorri.

El ministro de HACIENDA propone que se suspenda el debate, para estudiar el proyecto.

El Sr. LOYGORRI hace notar lo próximas que se encuentran a su suspensión las sesiones.

Se suspende el debate, después de intervenir el Sr. DÁVILA.

#### Presupuesto de ingresos

Se pone a discusión este presupuesto. El Sr. ALLENDESAZAR consume el primer turno en contra del dictamen.

Hace aclaraciones respecto de los aumentos que se solicitan en los impuestos de derechos reales, tonelaje de altura, recargo transitorio sobre los artículos llamados coloniales, aplicándose la tercera columna del Arancel y otros recargos; cesión del 20 por 100 de la contribución urbana a los Municipios. Pide aclaraciones a todos estos puntos.

El ministro de HACIENDA le contesta, fundamentando las razones que le han movido a recargar algunos impuestos, y especialmente el de los géneros llamados coloniales, que son artículos de primera necesidad.

Da explicaciones sobre la cesión del 20

por 100 de la contribución urbana a los Ayuntamientos, y dice que también se ha previsto la baja que se produzca en los ingresos, en el caso de que algunas poblaciones supriman el impuesto de consumos.

Se aprueba la totalidad. Al artículo 1.º pide una aclaración sobre aplicación del catastro para la tributación por rústica y pecuaria.

Se aprueba el resto del presupuesto de ingresos.

#### El articulado

El Sr. ALLENDESAZAR hace observaciones a este dictamen.

## CONGRESO

(FINAL DE LA SESIÓN DE AYER)

#### Los derechos de Aduanas

Dictamen sobre el proyecto de ley determinando las monedas de oro, letras y cheques a pagar en dicho metal que son admisibles para satisfacer los derechos de Aduanas.

Se aprueba sin discusión.

#### Pensión

Dictamen sobre el proyecto de ley concediendo una pensión a D. Francisco Juáñez, y disponiendo que en lo sucesivo el ministro de la Gobernación pueda conceder con la cruz de Beneficencia el derecho a percibir una pensión, siempre que en el interesado concurren los requisitos que se expresan.

El Sr. NOUGUÉS solicita que no se apruebe el dictamen mientras no se incluyan en él todos los que se hallan en el mismo caso.

El Sr. ROMERO CIVANTOS le contesta en nombre de la comisión.

Se suspende este debate, en vista de que el Sr. Nougués amenaza con pedir recuento del número.

#### Los Consumos

Dictamen sobre el proyecto de ley modificando la ley de 12 de Junio de 1911, que suprimió el impuesto de Consumos.

(Ocupa la presidencia el Sr. Aura Boronat.)

El Sr. SÁENZ DE QUEJANA combate la totalidad; contéstale el Sr. PÉREZ OLIVA, y apruébase aquella.

Al articulado admítense enmiendas de los Sres. Maciá y marqués de Cortina, y queda aprobado el proyecto.

#### Solicitud

Léese una del diputado electo D. Félix Benítez de Lugo, haciendo constar que, sin duda por extravío, no ha llegado la credencial, y, por tanto, que se considere como llegada.

El Sr. SÁENZ DE QUEJANA pregunta si el expediente personal está completo.

El señor PRESIDENTE contesta afirmativamente.

Accédese a la petición del Sr. Benítez de Lugo. Se votan definitivamente algunos proyectos de ley, y se levanta la sesión a las nueve menos cinco minutos.

#### Sesión de hoy

Abrese a las tres y veinticinco, presidiendo el Sr. Moret.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Fomento.

Pocos diputados en los escaños.

#### Los funcionarios de Emigración y Reformas Sociales

El Sr. PEDREGAL formula ruegos al ministro de Instrucción pública relacionados con la situación de los Sres. Posada y Buyla.

El Sr. LA CIERVA: Cuando fui ministro de la Gobernación pude apreciar, y los elogio, los servicios del Consejo Superior de Emigración y del Instituto de Reformas Sociales. Nombro al Sr. Buyla, y si otra vez me hallara en iguales circunstancias volvería a hacerlo. Utilicé los servicios del Sr. Posada, que fueron valiosos, y tampoco me arrepiento de ello.

El ministro de la GOBERNACIÓN se felicita de las manifestaciones del Sr. La Cierva, y las hace también suyas.

#### Comunicaciones en Castellón

El Sr. SANTA CAUZ aboga porque se me-

joren las comunicaciones en la provincia de Castellón, solicitando una línea que enlace con el ferrocarril que proponía ayer el Sr. Romeo.

El ministro de FOMENTO ofrece hacer cuanto pueda en pro de aquella provincia, como por las demás de España.

El Sr. LLOSAS reitera la petición de documentos hecha en sesiones anteriores.

#### Las recompensas militares

El Sr. AMADO: Hace días anunció una interpelación sobre el tema de las recompensas militares, que ha ido sufriendo por parte del Gobierno frecuentes aplazamientos. Debo advertir que deseo explicarle antes de que se suspendan las sesiones.

El conde de ROMANONES: Ha habido otros asuntos de interés y por eso se ha ido aplazando; pero yo ofrezco que tendrá lugar mañana o pasado mañana, en segunda, siempre antes de que se lea el decreto de suspensión de sesiones.

El Sr. SEOANE: Esa interpelación es tanto más necesaria, cuanto que el que ha de explicarla ha perdido con tal objeto su carrera.

El conde de ROMANONES: Yo creo que el Sr. Amado para hablar con libertad como diputado no necesitaba haber pedido la licencia absoluta.

El Sr. SEOANE: Yo me atrevería a rogar al presidente del Consejo que invite al señor Amado a que retire su instancia de retiro.

El Sr. AMADO: Lamento que S. S. no se haya enterado del ruego que iba a formular.

El Sr. SEOANE: Acaso entonces S. S. me lo hubiera prohibido.

El Sr. AMADO: Le hubiera suplicado que no lo hiciera por el afecto con que me distingue. Ya que se ha traído aquí lo que a la petición de mi retiro se refiere, debo advertir que no lo he pedido porque estimaría que como diputado se me había de coartar para ocuparme de recompensas. No ha sido esa la causa, y en mi instancia a S. M. el Rey lo hago constar.

El motivo es mío, íntimo, personalísimo, el de estimar que me convenía para que nadie pudiera ver miras interesadas en mi conducta.

Como he de defender la escala cerrada en el ejército, consideré que debía pedir antes el retiro ya que con la escala cerrada yo saldría muy beneficiado, pues soy uno de los jefes más jóvenes del ejército y tendría forzosamente que alcanzar las más altas categorías.

Como caso de conciencia no me es posible atender los cariñosos requerimientos que por muchos se me han hecho.

#### La mayoría y el Gobierno

El Sr. ROMERO, después de un preámbulo en que dice que aquí se discute siempre todo cuando ya no tiene remedio por ser hechos consumados, anuncia que mañana formulará al presidente del Consejo unas preguntas, que motivarán una proposición incidental para saber si la mayoría está con el Gobierno y no está dividida, como se susurra por los pasillos.

El conde de ROMANONES: Yo estimo eso completamente inútil, pues la cohesión de la mayoría está perfectamente evidenciada en las múltiples votaciones que ha habido.

Además, esa curiosidad de S. S. daría resultados de muy poca importancia.

Otra cosa sería si quienes formularan tal petición fueran los señores conservadores, sin que esto significara merma alguna para la personalidad de S. S.

El Sr. ROMERO: Bueno; ¡eso ya lo veremos mañana. (Varios de la mayoría: ¡Y ahora!)

El conde de ROMANONES: Hubiera sido más oportuno en días anteriores, porque ahora muchos diputados se han ido ya de Madrid ante la proximidad de las Pascuas.

#### Asuntos ferroviarios

Los Sres. NICOLAU y NOUGUÉS excitan al ministro de Fomento para que cuanto antes se construya una estación ferroviaria en Tarragona.

El ministro de FOMENTO: Las órdenes por mí dadas son, no para que se haga una

estación más, sino para que ésta sea cómoda y práctica.

El Sr. NICOLAU interesa que se presente un proyecto de ley facilitando la importación de materiales para la construcción de líneas ferroviarias y aumento del excedente.

El ministro de FOMENTO repite lo dicho en otras ocasiones, ó sea que el crecimiento del tráfico origina las deficiencias de material.

#### Otras preguntas

El Sr. NOUGUÉS lamenta el rigor que se tiene con los concejales en Municipios rurales, haciéndoseles responsables de deudas por consumos y contingente, aun anteriores a su gestión.

Solicita que los exportadores de vinos no paguen por dos conceptos contribución; pues, por ejemplo, los de Reus y Villafraanca tienen que llevarlos a embarcar a Tarragona, y pagar patentes en ambas poblaciones.

#### ORDEN DEL DIA

#### Aprobación de dictámenes

Sin debate se aprueban los dictámenes y es proclamado diputado el Sr. D. José Betancourt, por Lanzarote, quien jura el cargo.

También se aprueba el referente a regular el pago de las obligaciones de primera enseñanza en las provincias vascongadas y Navarra y posesiones españolas de Melilla y ampliando los recursos destinados al fondo de derechos pasivos del Magisterio.

Igual ocurre con el dictamen concediendo derecho a pensión a las familias de los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada.

Se ponen a discusión varios dictámenes de la comisión de suplicatorios.

Se deniegan, de conformidad con lo propuesto, los pedidos a los Sres. Lerroux que son tres, por dos artículos y una caricatura de «El Radical»; uno a D. Pablo Iglesias por un artículo en «España Nueva» y seis a D. Dalmacio Iglesias, por artículos en «El Correo Catalán».

## VIDA TEATRAL

Español.—Continúan con gran actividad los ensayos del hermoso drama «La reina joven», de D. Angel Guimerá, obra que unido al intenso de su interés la variedad y riqueza del espectáculo, por la muchedumbre de figuras de todas las clases sociales que aparecen en ella.

La empresa no ha omitido esfuerzo ni gasto alguno para que resulte la esplendorosa de la corte que acompaña a la protagonista del reino imaginario en que se desarrolla la fábula de la obra.

Asimismo se ensayan las masas populares que toman parte tan principal en los pasajes culminantes del drama.

Se ha confeccionado un fastuoso vestuario de militares y corte, y pintado un hermoso decorado por los reputados escenógrafos Amorós y Blancas.

La presencia del glorioso autor de «Mar y cielo» y «Tierra baja» ha estimulado los entusiasmos de todos los intérpretes que con tanto amor han estudiado la genial obra del admirado dramaturgo catalán.

Princesa.—Gran éxito ha logrado la iniciativa de la empresa de este teatro, resucitando la antigua «Cazuela». A pesar de no haberse anunciado apenas la galante transformación, el anfiteatro principal estuvo completamente lleno, exclusivamente de público femenino, constituyendo una nota alegre y pintoresca y siendo motivo durante los entreactos de simpática curiosidad por parte del aristocrático público que, como todos los miércoles, llenaba hasta rebosar el elegante teatro de la calle Tamayo.

La costumbre ha resucitado, sin la más pequeña dificultad. El público en general la ha acogido con extraordinaria complacencia, y todo hace esperar que la «Cazuela» de los miércoles de la Princesa se consolide y llegue a constituir una clásica é interesante institución.

Lara.—Mañana, en la sección vermuth, se representará en este teatro la comedia en tres actos «El asno de Buridán».

Por la noche, a las diez, en sección doble se verificará el estreno de la comedia en dos actos, original de Adelardo Fernández Arias («El duende de la Colegiata»), titulada «Las víctimas».

El Sr. Nougés lamenta el rigor que se tiene con los concejales en Municipios rurales, haciéndoseles responsables de deudas por consumos y contingente, aun anteriores a su gestión.

Solicita que los exportadores de vinos no paguen por dos conceptos contribución; pues, por ejemplo, los de Reus y Villafraanca tienen que llevarlos a embarcar a Tarragona, y pagar patentes en ambas poblaciones.

Igual ocurre con el dictamen concediendo derecho a pensión a las familias de los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada.

Se ponen a discusión varios dictámenes de la comisión de suplicatorios.

Se deniegan, de conformidad con lo propuesto, los pedidos a los Sres. Lerroux que son tres, por dos artículos y una caricatura de «El Radical»; uno a D. Pablo Iglesias por un artículo en «España Nueva» y seis a D. Dalmacio Iglesias, por artículos en «El Correo Catalán».

Como he de defender la escala cerrada en el ejército, consideré que debía pedir antes el retiro ya que con la escala cerrada yo saldría muy beneficiado, pues soy uno de los jefes más jóvenes del ejército y tendría forzosamente que alcanzar las más altas categorías.

Como caso de conciencia no me es posible atender los cariñosos requerimientos que por muchos se me han hecho.

Como he de defender la escala cerrada en el ejército, consideré que debía pedir antes el retiro ya que con la escala cerrada yo saldría muy beneficiado, pues soy uno de los jefes más jóvenes del ejército y tendría forzosamente que alcanzar las más altas categorías.

Como caso de conciencia no me es posible atender los cariñosos requerimientos que por muchos se me han hecho.

Cervantes.—En la comedia de Pasos «Trampa y cartón», que, como dijimos, se estrenará pasado mañana sábado, se proyectarán varias películas cinematográficas, que están dentro de la acción de la obra, y en las que, por consiguiente, aparece Simón-Rivas, principales artistas de la compañía en diversos y cómicas situaciones.

Las películas han sido impresionadas por la Casa Pathé, de París, y las constituyen 40 metros de cinta.

## SUCESOS

Una mujer agredida.—María Esteleros Martín fue agredida anoche en la Ronda de Segovia por su amante Rafael Gabaldón, quien le infirió con una navaja dos puñaladas, una en el pronóstico reservado, una en el lado izquierdo del pecho y otra en la mano derecha.

María fue auxiliada en la Casa de Socorro del distrito y trasladada luego al hospital provincial.

El agresor trató de esquivar la acción de la justicia; pero la Policía le detuvo en su domicilio, calle del General Lacy, 24.

La causa que impulsó a Gabaldón a cometer el delito fue la sospecha de que María no profesaba la fidelidad debida, y por haberle negado ésta a seguir viviendo con su amante.

## LA GACETA DE HOY

PRESIDENCIA.—Real decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros a que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 50,000 pesetas para la suscripción inicial de Santander para erigir un monumento que perpetúe la memoria de D. Marcelino Menéndez Pelayo.

GUERRA.—Ley autorizando al ministro de este departamento para conceder el honor necesario con destino al monumento proyectado en Santa Eulalia (Teruel), en recuerdo de D. Isidoro de Antillón.

—Real decreto disponiendo cese en el cargo de comandante general de artillería de la cuarta región, y pase a la sección de reserva de Estado Mayor general del Ejército el general de brigada D. Manuel Bonet y Calza.

—Otro nombrando comandante general de artillería de la cuarta región a D. Joaquín Ramos y Masnata.

GOBERNACION.—Real decreto concesiéndole el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de la ciudad de Betanzos, provincia de la Coruña.

## LIBROS NUEVOS

Bajo los cocoteros (Cuentos cubanos) por Carlos Martí.

Acaba de publicar la casa editorial Masachs de Barcelona, con el título arriba expresado, una ameno libro del ilustre periodista cubano D. Carlos Martí, muy conocido en España por sus campañas propagandistas recientes en pro de los intereses hispano antillanos.

Pocos, contadismos, son los cuentistas que han intentado reproducir la vida cubana en toda su sencillez, dentro del marco reducido y difícil del cuento. Carlos Martí ha realizado con fortuna este empeño en su libro «Bajo los cocoteros», que encierra en sus páginas las más bellas narraciones que tienen como fondo el tópic paisajístico de aquel país privilegiado.

Merecen señalarse entre los mejores cuentos de este libro, por su valor literario y por el interés palpitante de sus episodios, los titulados: «El bohío», «Los dos retratos», «Ni ches de luna», «Piratas del mar», «El último día», «Bodas trágicas», «La piel del venado» y «María la Turca».

Un tomo de nutrida lectura, 1 peseta en todas las librerías.

## NOTICIAS

Círculo de Bellas Artes.—Desde esta día hasta el 24 del mes actual, de diez a doce de la mañana, quedan expuestos al público en los salones de esta Sociedad los carteles presentados para anunciar el próximo baile de máscaras.

Para las clases artísticas del Círculo se necesitan modelos de ambos sexos, por lo que los solicitantes se presentarán en el local del Círculo cualquier día laborable, de seis y media a siete de la tarde.

Hemos recibido una carta de los señores D. Ernesto Martínez Abad, D. Federico Reina Moñino y D. Armando Martínez empleados, en la que nos ruegan hagamos constar que, después de haberse inscrito en las listas del Partido nacional, se han dado de baja.

## La guerra de las mujeres

POR

### ALEJANDRO DUMAS

Dísimulad, pero no sé por qué, estoy temblando.

La princesa se sonrió, tomó la mano de Clara y la atrajo hacia sí.

—¡Pobre niña!—la dijo.

Después, mirándola con una expresión que redobló el embarazo de la vizcondesa, añadió:

—¿Le conozco yo?

—Creo que vuecencia le ha visto varias veces.

—¿No hay para qué preguntar si es joven?

—Veintiocho años.

—¿Si es noble?

—Es un buen caballero

—¿Si es valiente?

—Tiene sentada su reputación.

—¿Si es rico?

—Yo lo soy.

—Sí, chiquita, sí, no lo hemos olvidado. Eres de los señores más opulentos de nuestros dominios, y con placer recordamos que en nuestra guerra más de una vez los luises de oro del señor de Cambes y los pasados escudos de tus aldeanos, nos han sacado de apuros.

—Vuestra alteza me honra recordándome cuán fiel le soy.

—Bien. Le haremos coronel de nuestro

ejército, si no es más que capitán, y mariscal de campo si es coronel; ¡porque presumo que será fiel!

—Fué de los Lens, señora—contestó la vizcondesa con toda la habilidad que desde algún tiempo había adquirido en los estudios diplomáticos.

—¡Excelente! Ahora solo queda que saber una cosa—añadió la princesa.

—¿Cuál, señora?

—El nombre del dichoso caballero que posee ya el corazón, y pronto poseerá la persona de la más bella guerrera de nuestro ejército.

La señora de Cambes, estrechada en sus últimas trincheras, reunía todo su valor para pronunciar el nombre del barón de Canolles, cuando de pronto resonó en el patio el galope de un caballo, seguido de los sordos rumores que acompañan a las grandes noticias.

La princesa oyó este doble ruido, y acudió a la ventana. El mensajero, cubierto de sudor y polvo, echaba pie a tierra; y cercado por cuatro ó cinco personas, á quienes atrajo á su alrededor su entrada, parecía dar detalles, que á medida que salían de su boca, consternaban á los que le escuchaban. La princesa no pudo por más tiempo dominar su curiosidad, y abriendo la ventana gritó:

—¡Dejadle subir!

El mensajero alzó la cabeza, reconoció a la princesa y se lanzó a la escalera. Cinco minutos después entraba en su aposento, salpicado de barro, con los cabellos en desorden, y con voz ahogada dijo:

—Vuestra alteza me perdonará si me

presento en su presencia en este estado! Pero soy portador de una de esas noticias que hacen saltar las puertas solo con pronunciarlas. ¡Vayres ha capitulado!

La princesa dió un salto hacia atrás; la vizcondesa dejó caer los brazos anonadada; Lenet, que había entrado detrás del mensajero, palideció.

Otras cinco ó seis personas, que olvidando por un instante el respeto debido á la princesa habían invadido la sala, quedaron mudas de estupor.

—Señor de Ravailly—dijo Lenet—porque el mensajero no era otro que nuestro capitán de Navalles; repetid lo que acabáis de decir, pues aun lo dudo.

—Repeto, caballero, que Vayres ha capitulado.

—¡Capitulado!—repetió la princesa.—¿Y el refuerzo que conducíais?

—¡Llegó tarde, señora! Richon se rendía en el mismo instante de nuestro arribo.

—¡Richon se rendía—exclamó la princesa,—el cobarde!

Esta exclamación de la princesa hizo correr el hielo por las venas de todos los presentes. Sin embargo, todos quedaron mudos, menos Lenet.

—Señora—dijo severamente y sin ningún miramiento al orgullo de la princesa,—no olvidéis que el honor de los hombres está en las palabras de los príncipes, como su vida está en manos de Dios. No llaméis cobarde al más bravo de nuestros servidores, si no queréis que mañana los más fieles os abandonen al ver cómo tratáis á sus iguales, y quedáros sola, maldivida y perdida.

—¡Caballero!—dijo la princesa.

—Señora,—contestó Lenet,—repeto á V. A. que Richon no es un cobarde, que respondo de él; y que si efectivamente ha capitulado, no podría hacer otra cosa.

La princesa, pálida de cólera, iba á contestar á Lenet con alguna de sus extravagancias aristocráticas con que creía dar un buen sentido al orgullo; pero en vista de todos aquellos semblantes que se apartaban de ella, de aquellos ojos que huían el encuentro de los suyos, de Lenet con la frente levantada, de Ravailly con la cabeza inclinada, conoció que en efecto sería perdida si continuaba en este sistema fatal. Apelo en seguida á su habitual argumento.

—¡Qué princesa tan desgraciada soy!—dijo.—Todo me abandona: la fortuna y los hombres. ¡Ah, hijo mío, mi pobre hijo!

Este grito de la debilidad de la mujer, el desahogo del dolor maternal, tiene siempre un eco en los corazones. Esta comedia, que ya tantas veces le había salido bien á la princesa, produjo el efecto que esperaba.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La aviación en Chile

Santiago de Chile 19. El jefe del Estado Mayor chileno ha propuesto al gobierno organizar una escuela militar de aviación, con instalaciones completas de aeródromos y hangares, ocho aeroplanos, globos y otros accesorios, cuyo valor total asciende a 3.500.000 francos.

Un «raid» aéreo

Roma 19. El aviador Garros ha logrado atravesar en monoplano el mar Mediterráneo entre Túnez y Sicilia. Salíó de Túnez a las ocho de la mañana, escoltado por torpederos franceses e italianos. Garros llegó a Marsala, y de allí siguió a Trípani.

En la travesía marítima, la más larga de las que se han celebrado, ha recorrido Garros, en total, 300 kilómetros. En Marsala y Trípani fué recibido con entusiasmo. Mañana saldrá para Roma.

Accidente automovilista

Berlin 19. Telegrafían de Munich que el barón Helein von Zuylin, secretario de Legación destinado recientemente a San Petersburgo, ha sido víctima de un accidente de automóvil.

Dicho diplomático iba recorriendo en automóvil el camino de Bruselas a Breda a una velocidad de 90 kilómetros por hora, cuando al llegar cerca de Warbos, a un lugar donde se efectuaban trabajos de la Compañía de aguas de Amberes, patinaron las ruedas delanteras, y al tratar de pasar el «auto», éste volcó, y los que le ocupaban fueron lanzados violentamente.

El barón falleció en el acto, y la señorita de Usompiere, dama de honor de la princesa Clementina, que le acompañaba, en unión del barón Goffinet, resultaron gravemente heridos.

El Banco francés

Paris 19. Se ha publicado una nota oficial declarando ser completamente inexacto el rumor, según el cual, el Banco de Francia tiene el propósito de emitir billetes de 20, 10 y 5 francos.

PROVINCIAS

Noticia desmentida

Huelva 18. Es inexacta en absoluto la noticia publicada por el periódico portugués («República»), según la cual habían sido apresados 35 pescadores españoles.

Los armadores de Ayamonte y de la isla Cristina celebraron una reunión y acordaron protestar de ello ante el ministro.

Riña entre gitanos

Lorca 18. En el mercado de cardos rieron veinte gitanos, cruzándose entre ellos varios tiros, resultando heridos Manuel Santiago, Diego Torres, Vicente Fernández y Juan Fernández (a) «el Tuer to».

El primero se encuentra en estado agónico. Cuando después de curado se condució a la inspección de Vigilancia al Tuer to, un tío de Manuel Santiago llamado Andrés Torres Santiago, le hizo al detenido dos disparos de revólver.

El Tuer to murió en el acto. El agresor quedó detenido y también varios de los contendientes en la reuerta.

EL PLEITO FERROVIARIO

Nuevamente ha conferenciado con el ministro de Fomento el director de los ferrocarriles del Mediodía, Sr. Marista, para darle cuenta de algunas modificaciones del reglamento de pensiones.

El Sr. Villanueva, que actualmente estudia dicho reglamento, tiene el propósito de aprobarlo en breve de real orden.

Los riegos del Alto Aragón

En una de las secciones del Congreso se han reunido varios diputados de los interesados en los riegos del Alto Aragón, con la comisión que ha venido de Huesca para tratar de este asunto. Cambiaron impresiones acerca de esto,

y se acordó pedir hora al ministro para conferenciar.

EL TIEMPO

El anticiclón que durante los días pasados permanecía sobre la Península Ibérica, va perdiendo intensidad y extensión, quedando hoy limitado a la región central de España.

En el Mediterráneo Occidental aparece un área de presiones débiles relativas, y otra se aproxima a las costas de Galicia.

Llueve en poca cantidad al NW. y N. de España; el cielo está más o menos nuboso y con neblías por el resto; la temperatura es baja, y los vientos soplan con poca fuerza, de dirección variable.

La temperatura máxima fué de 19° en Murcia, y la mínima de 9° bajo cero en Cuenca.

Es probable que en las costas del Norte y el Noroeste los vientos soplen bonancibles a frescos de la región del Sur y que el tiempo tienda a llover.

Vientos de dirección variable en las costas del Mediterráneo y frío.

Tendencia al tiempo nivoso en Cataluña.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 3° sobre 0.

A las doce, 7° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 5° sobre 0.

La máxima fué de 10°.

La mínima de 0°.

El barómetro marca 710 mm.—Variable.

COMISIÓN MILITAR RUSA

Ha llegado a Madrid una comisión del ejército ruso.

Esta comisión trae encargo de hacer entrega a S. M. el Rey de una medalla conmemorativa del nombramiento del Monarca español como coronel honorario del regimiento a que los comisionados pertenecen.

Para acompañar a dicha comisión ha sido nombrado el capitán de Caballería D. Teodoro Iradier.

Los ferroviarios de Barcelona

Excitación y precauciones

Barcelona 19. Entre los ferroviarios reina gran efervescencia con motivo de haber sido despedido de las oficinas del Mediodía el empleado Emilio Polo, secretario de la Federación de Ferroviarios, y uno de los que más se distinguieron en la huelga última.

Con tal motivo los obreros están dispuestos a declararse en huelga secundada por obreros de otras Compañías.

El gobernador civil ha celebrado una larga conferencia con el general Weyler, quedando convenidas las precauciones que han de adoptarse en el caso de que se precipite el conflicto.

Se dice que han sido llamados los soldados que están en sus casas con licencia.

En los centros oficiales reina gran reserva.—M.

Órdenes y contraórdenes

Valencia 19. Obedeciendo órdenes superiores del ministerio de la Guerra, han sido dispuestos para embarcar en el vapor «Barcelona», 500 soldados del regimiento de Otumba y dos escuadrones del de Victoria Eugenia.

Las órdenes que en principio fueron apremiantes, produjeron el revuelo consiguiente.

Como dichas fuerzas debían marchar a Barcelona, la expectación fué enorme, aumentada por la reserva que se guardaba en los centros oficiales.

A última hora se han recibido órdenes en la Capitana general para que se suspenda el embarque de dichas fuerzas.

No obstante, la opinión sigue intrigada.—M.

DE LA CORTE

Esta mañana, a las ocho, salieron del regío Alcázar SS. MM. los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, con el Príncipe de Asso, dirigiéndose a la Casa de Campo, donde se encontraban, a su llegada, los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz, para intimar con los Reyes en el estancque de la regia posesión.

Su Majestad el Rey recibió hoy a un comision, presidida por el duque de Tovar, que llevaba un álbum con fotografías

de construcciones hechas por una casa de Madrid, y otra de los Clubs Náuticos, que presidía el senador D. Eduardo Gullón.

También cumplimentaron esta mañana al Monarca el Cardenal Almaraz, el coronel Sr. Fernández Silvestre y el director del «Diario Universal», D. Daniel López, que fué a ofrecer al Rey un ejemplar del libro donde están recopilados todos los artículos que durante este verano se han estado publicando en dicho periódico del malogrado Sr. Canalejas.

El día 23 empezará el reparto de comidas que anualmente, durante los meses de invierno, costea la Reina doña Victoria.

La Reina doña Victoria regresó a Palacio después que D. Alfonso y de haber dejado a la Princesa doña Beatriz, acompañada de la señorita de Heredia, y recibió en audiencia a las marquesas de Alava y Cábrega.

Su Majestad la Reina doña Cristina estuvo en casa del Infante D. Fernando, como lo hace todos los días durante la ausencia del Infante, para visitar a los Infantitos.

Mañana saldrá de Madrid, para su finca de Villamanrique, la condesa de París.

Balance del día

Se ha desistido de habilitar el domingo próximo para celebrar sesión en el Senado.

En cambio, a pesar de la festividad del día, el lunes habrá sesión en las Cámaras, pues por el luto de la Corte no se verificará recepción en Palacio.

El lunes seguirá el debate acerca del Tratado con Francia en la alta Cámara, acerca de cuya discusión manifestó esta mañana el conde de Romanones que el Gobierno no puede mostrar apresuramiento, ante el temor de que se interprete equivocadamente esa prisa en el extranjero.

Esto que dice el jefe del Gobierno fué una de las observaciones que hizo el señor Urzáiz en el Congreso cuando impugnó el Tratado, y que tan malhumorado y nervioso puso al ministro de Estado.

Se ha hablado mucho esta tarde de que nuevamente vuelve a observarse disgusto entre los ferroviarios con motivo de medidas acordadas contra uno de sus compañeros de Cataluña.

Los rumores que sobre este asunto han circulado decían que se está preparando una huelga general de ferroviarios que se realizaría sin previo anuncio a las autoridades.

El Gobierno dice que si bien es cierto que existe algún descontento entre elementos ferroviarios, son muy exagerados los rumores que han circulado.

Noticias de Valencia dan cuenta de que en virtud de órdenes urgentes del ministerio de la Guerra se prepararon tropas de Infantería y Caballería para marchar a Barcelona, y que cuando se disponían a salir recibieron contraórdenes, por lo que se suspendió el embarque dispuesto.

En la sesión de hoy del Congreso se dió más amplitud que días anteriores a las preguntas, formulándose algunas de interés.

Están entre ellas las manifestaciones de elogio a los funcionarios del Instituto de Reformas Sociales que hizo el Sr. La Cierva; el requerimiento del Sr. Amado al Gobierno para que no se cierren las Cortes sin que antes se le permita explicar su interpelación sobre la concesión de recompensas militares, ya que para ello y tener más autoridad al defender

como se propone la escala cerrada, ha pedido al Rey le conceda el retiro en su actual empleo de comandante; y las indicaciones del Sr. Roméo acerca de la situación política y estado de espíritu de los ministeriales con relación al Gobierno y a la próxima crisis.

Al entrarse en el orden del día se aprobaron sin debate diversos dictámenes.

En la sesión del Senado se aprobaron también diferentes dictámenes sin debate, y con breve discusión el referente al presupuesto de ingresos, comenzando seguidamente el examen del articulado de los presupuestos.

Tampoco se ha puesto hoy a discusión en el Congreso, aunque estaba anunciado, el proyecto por virtud del cual se autoriza al Gobierno para encargar durante treinta y cinco años a una Sociedad particular del pago de las Clases pasivas del Estado.

Ahora se dice que no se sabe ya cuándo se pondrá a debate.

El proyecto será muy discutido.

Tienen pedidos turnos en contra el ex-ministro Sr. Urzáiz, el diputado independiente Sr. Amado, el ministerial Sr. Alcalá Zamara y el conservador Sr. Goicoechea.

Esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de los jueves, presidiéndolo S. M. el Rey.

El Consejo fué de corta duración, y según noticias que de la reunión facilitó a los periodistas el jefe del Gobierno, no tuvo nota alguna de interés.

El conde de Romanones se limitó a hacer un resumen del estado de los debates parlamentarios y de política exterior, a dar cuenta a S. M. de la lentitud con que se desarrollan las negociaciones para la solución del conflicto de Oriente.

Después del Consejo, S. M. el Rey firmó varios decretos de distintos ministerios, que por separado publicamos.

Interrogado el jefe del Gobierno acerca de la fecha en que se concederá el indulto general por delitos políticos y sociales, manifestó que está propicio a que se conceda.

Añadió que favorece la concesión del indulto la gran tranquilidad moral en que estamos en la actualidad, y que durante el interregno parlamentario se dedicará a estudiar este asunto.

También dijo el conde de Romanones que tenía en estudio los indultos de algunos periodistas católicos, entre ellos los directores de «La Gaceta del Norte» de Bilbao, y el «Diario de Navarra», de Pamplona.

El ministro de Marina se encuentra algo mejorado en la enfermedad que padece.

También sigue mejorando el ministro de Instrucción pública.

El coronel Sr. Fernández Silvestre, jefe de las fuerzas militares de Larache y Alcázar, ha llegado a Madrid y esta mañana visitó al ministro de la Guerra, con quien celebró una larga conferencia.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del 17 de Diciembre de 1912.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name, Price. Includes Banco Hispano-Colonial, Comp. de Tabacos de Filipinas, Compañía Trasatlántica, Ferrocarril de Orense a Vigo, Sociedad Hullera Española.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del 17 de Diciembre de 1912.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name, Price. Includes Banco de Bilbao.

Table titled 'VALORES DE SOCIEDADES' containing various stock market data including company names, prices, and interest rates.

Table of financial data including Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, Unión Resinera Española, Sociedad general de la Industria y Comercio, Hidroeléctrica Ibérica, Minas de Villadriod, Sierra Menera, Sierra Almagrera.

Table titled 'BOLSA DE BARCELONA' showing market data for Barcelona, including interior and exterior prices for various securities.

Table titled 'BOLSA DE PARÍS' showing market data for Paris, including opening and closing prices for various securities.

CULTOS

Santo de mañana.—Santo Domingo de Silos, abad; Santos Liberato, Amón, Ptolomeo, Teófilo, Julia y Macario, mártires.—Ayuno. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, donde a las diez ha brá misa solemne, y por la tarde termina la novena a Santa Lucía y predicará el Sr. Calpena. En el oratorio del Olivar, misa de Comunión, a las ocho, para el Apostolado de la Oración. En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, ídem para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores. En la parroquia del Carmen y San Luis, síguela la novena a Nuestra Señora de la O, predicando D. Gregorio Sancho. En San Ginés, ídem, a Nuestra Señora de los Remedios y predicará D. Segundo Vuelta. En la iglesia de religiosas Salesas (Santa Engracia), día de retiro para la Guardia de Honor, dirigido por el P. Rubio. En la iglesia de Jesús y en la capilla de la V. O. T. de San Francisco, cultos como todos los viernes. En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, ejercicios con sermón al toque de oraciones. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán del Buen Parto en San Luis.

Funciones para mañana

Real.—No hay función. Español.—A las 6.—(Función especial).—La zagalá. Princesa.—A las 6.—(Función popular).—Penúltima representación de La noche del sábado. Lara.—A las 10.—(Doble).—Las víctimas (dos actos).—A las 11 1/2.—(Sencillo).—El sexo débil. A las 6 1/2.—(Doble).—El año de Buridán (tres actos). Apolo.—A las 6 1/2.—El pino de rosas.—A las 10 1/4.—El fresco de Goya.—A las 11 3/4.—El arroyo. Cómico.—A las 6 1/2.—(Doble).—Gente menuda (dos actos).—A las 10 1/2.—(Doble).—Los hombres que son hombres... (dos actos). Corvantes.—A las 6 1/2.—(Sección vermouth).—Fortunato (tres cuadros).—Los chorros del oro.—A las 10.—(Sencillo).—La nicotina.—A las 11.—(Doble).—Fortunato.—Para pescar un novio. Price.—A las 9 1/2.—La Mascota, por Luisa Vela y Segi-Barba. Eslova.—A las 6.—Los húsares del Kaiser.—A las 10 1/2.—Los húsares del Kaiser. Latina.—A las 5 1/4.—Arriba, limón!—A las 6 1/2.—Las caperas.—A las 10.—Huelga de criadas.—A las 11 1/2.—Arriba, limón! Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—De 5 a 12 1/2.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. Los jueves y domingos, matinees infantiles con regalos de juguetes. Trianon-Palace.—(Alealá, 20).—Grandes secciones de cinema artistico, de 4 1/2 a 11 de la noche. A las 6 1/2.—(Gran gala).—Reunión de la aristocracia madrileña. A las 11 y a las 12 de la noche.—Varietés: Manolilla Vico, Petite Camelia, Estrella de Andalucía y Adelia Lulú. Salón Doré.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Grandes proyecciones cinematográficas.—El espectáculo dará principio a las cuatro de la tarde, por secciones, con un selecto programa; todo estrenos.—Todos los días laborables, secciones continuas de las tres y media tarde a la una noche, y los días festivos, desde las tres de la tarde hasta las nueve, por secciones, y de las nueve en adelante, sección continua.

Table titled 'BOLSA' showing 'Cotización Oficial del 19 de Diciembre de 1912' with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DEL ESTADO', and 'Cambios de hoy'.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador Kawanga, Divina, Florida,
Erixa, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo,
Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA
Pereda y Compañía. -- Santander

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo
como superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.
Fábricas: MADRID y ESCORIAL
- DEPÓSITOS -
Monter, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Ronda San Pedro, 58, Barcelona.
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C., Sta. Cruz Tenerife.

CONTRA LA ANEMIA ES INSUPERABLE LA SOMATOSE LIQUIDA
Ferruginosa por sus efectos tónicos y aperitivos
Produce rápido y pronto alivio en los trastornos menstruales
Eficacísimo durante la lactancia por su acción lactagoga

¿TIENE V. TOS Y NO DUERME? NO GASTE TIEMPO
E L E L I X I R
CREOSOTADO DE SARRA, CALMA LA TOS, EVITA BRONQUITIS Y TISIS
Droguería de Sarra, Fabricante, Habana; y en las buenas farmacias

Harina lacteada NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

Se puede tomar cómodamente cualquier posición si se usan los Tirantes SHIRLEY PRESIDENT
Podemos probar que cualquiera que sea la postura que tome el cuerpo, el cordón corredizo en la espalda se adapta a ella.
LOS TIRANTES SHIRLEY PRESIDENT
son tan cómodos que no se sienten cuando uno los lleva puestos. No se amogan ni tiran al mover el cuerpo como sucede con los tirantes de parte posterior rígida.
Pídale su proveedor de tirantes los SHIRLEY PRESIDENT. Fijese en que los legítimos tienen la marca Shirley President estampada en las hebillas. Se garantiza cada par. Evite imitaciones interiores.
MANUFACTURADOS POR
The C. A. Edgarton Mfg. Company, Shirley, Mass., U. S. A.

FRENOS A VACIO
THE VACUUM BRAKE COMPANY LTD.
Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica
15. RUE DE MADRID, 15. - París
Frenos continuos y automáticos para ferrocarriles y tranvías de vapor y eléctricos
Señales de alarma
Inventores y únicos fabricantes del legítimo freno Clayton Smith-Hadley.
En uso desde el año 1887 como freno general, en los ferrocarriles españoles, de vía ancha

EL CORREO
DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
Redacción y Administración: LIBERTAD, 29
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PESETAS
Madrid, un mes ..... 1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración..... 5 "
Id., id., por giro y comisionado..... 5'50
Portugal, trimestre..... 8 "
Extranjero, trimestre ..... 12 "
El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.
No se admiten sellos de Correos
 Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.
APARTADO DE CORREOS, NUM, 100

Ibarra y Compañía SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE
Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. - Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

THE WATERPROOFING COMERCIO, LIMITED
BARRHEAD, SCOTLAND (Inglaterra)
Contratistas del Gobierno británico y de los ferrocarriles Ingleses, coloniales y extranjeros.
Fabricantes de toda clase de cubiertas y encofrados para vagones de ferrocarril. La marca FERONA es una especialidad en lonas hechas á prueba de todo ingrediente químico. Tiendas de campaña, etc., ROOFING ó sea cubiertas exteriores para carruajes de ferrocarril, coches, etc.
Cubiertas preparadas para un servicio determinado.
Composición para impermeabilizar todos. Decorados arabes y artesonados de cartón, propios para coches de ferrocarril y vapores.
SE ENVIAN MUESTRAS Y PRECIOS Á QUIEN LOS SOLICITA

YEOWARD BROTHERS
Exportadores de plátanos, tomates y patatas.
Comerciantes al por mayor de granos, materiales de empaque y guanos químicos. Vendedores de frutas de todas clases en las plazas Inglesas de Londres, Liverpool y Glasgow
Dirección: Yeoward Brothers, Harvey Buildings, James Street, Liverpool. - Idem, Coven Garden, Londres. - Idem, New Bazaar, Glasgow.
Línea de vapores rápidos entre Liverpool, Lisboa, Madeira é Islas Canarias. - Salidas de Liverpool, todos los sábados. Llegadas á Lisboa, los miércoles. Salidas de Lisboa, para Las Palmas y Tenerife, los viernes. Salidas de las Palmas todos los sábados, directos para Liverpool.
Vapores: Ardeola, Andorinns, Agulla, Avocat, Avetora.
Estos vapores tienen buenas condiciones para carga y excelentes comodidades para pasajeros

CUBRE-CORSES OKTIS
Si al mundo se le quitasen los pequeños sinsabores cotidianos, podríamos sobrelevar nuestros grandes pesares.
El desosiego producido por las molestias persistentes es lo que nos amarga la vida y da lugar á tanto malismo.
Una de las causas de este malismo, tan frecuente para una mujer es el uso del corsé de fábrica, tan común en las pequeñas poblaciones, si que para su mejor presentación se le da á fuerza de pliegos tal forma, que precisamente ha de ocasionar molestias. Con la perversidad natural de las cosas humanas, cuando uno más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, mas vienen á agobiarlos. El remedio para todos estos inconvenientes está en los Protégo-Corses OKTIS duplices la duración del corsé y ampliandoles se relegan al pasado las roturas de las varillas.
Los Protégo-Corses OKTIS reúnen la elegancia del cuerpo y su uso está tan generalizado en París como en Londres y penetradas de las ventajas que ofrecen, son recomendados por las principales costureras y modistas de mundo elegante.
Los Protégo-Corses OKTIS dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el avanzado refuerzo «ZAVIROD».
Patente de invención THOMAS ALVA EDISON
Núm. 30.955
BATERÍAS DE ACUMULACIÓN
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º planta. Madrid
Patente de invención ALBÁN PROCOP
Núm. 31.052
PRODUCTO INDUSTRIAL, QUE CONSISTE EN FIBROS DE LANA INDUSTRIALES, MINERALIZADOS Ó CURTIDOS
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º planta. Madrid

Patente de invención THOMAS ALVA EDISON
Núm. 30.955
BATERÍAS DE ACUMULACIÓN
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º planta. Madrid
Patente de invención ALBÁN PROCOP
Núm. 31.052
PRODUCTO INDUSTRIAL, QUE CONSISTE EN FIBROS DE LANA INDUSTRIALES, MINERALIZADOS Ó CURTIDOS
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º planta. Madrid

Regaliz Pectoral L. B. á base de Alquitrán
La superioridad de esta pasta sobre las otras conocidas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la caja: 2 pesetas
Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
SIEGEL COOPER CO
J. B. GREENHUT, president.
Sixth Ave. & 18th Street, New York City.

Dolores de la gota
La gota hace sufrir mucho, sobre todo cuando se fija en las articulaciones. Las punzadas son entonces horribles.
Contráense los músculos y como entran en juego los nervios se hace imposible dormir. Siempre que tales casos se presentan aconsejamos el Jarabe de Follet, porque, en efecto, el uso del Jarabe de Follet á la dosis de una á dos cucharadas soperas basta para adormecer en unos cuantos minutos los dolores aun aquellos más violentos é intolerables y para procurar muchas horas de reposo, de bienestar y de sueño. Los dolores mayores pueden tomar sin inconveniente hasta tres cucharadas soperas durante las 24 horas. Los niños solamente cucharaditas de las de café. El saborcillo acre que el Jarabe deja desaparecer con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 10, Rue Jacob, París.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913
REGALA
472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.
PRECIOS
En rústica... 1,50 ptas. // Encuadernado... 2 ptas.
En provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Debilidad, Neurastenia, Consunción, Clorosis, Convalecencia, ANEMIA
Vino y Jarabe DESCHEN
Lanman & Kepp NEW YORK

COMPANIA DEL Freno á vacío
Vacuum Brake Company Limited
Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:
15, Rue de Madrid, 15 PARIS
Medalla de oro en la Exposición universal, París, 1879.
Internacional, Londres, 1883.
- Universal, París, 1889.
- Gran premio en la Exposición universal París, 1900. - Exposición internacional de Milán 1906. Fuera de concurso.
- Miembros del jurado. - Construcción sencilla. - Acción muy enérgica. - Entrenamiento en el uso.
- Freno patentado á alta presión para trenes á gran velocidad.
- Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías de vapor. - Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías. - Señales de alarma combinadas con el freno.
- Adoptado en 570 redes camión de hierro á fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Colombia.
- Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.
NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante; Madrid, Cáceres, Portugal; Andalucía: Sevilla, Granada; Bobadilla, Algeciras, Lissas; Almería; Tortosa, Soria; Tarragona, Barcelona; Francia; Bilbao, Santander, Bilbo, Portugalete; Biscaya: Ecos de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Robia, Valmaseda; Bilbao, Lezama; Cadagua, Trieno; Puerto Santa María, Sanlúcar; Luchana, Murguía, Las Arenas, Plencia; Sigüenza, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zumarraga; Salamanca á la Frontera; Lugo, Basa, Aguilas; San Julián de Musques, Castro Urdiales; Cantábrico. - TRANVÍAS: Barcelona, San Gervasio; Santander, Santander; Urbano de Santander; Valencia al Grao; Grao de Valencia á Torti; Avilés á las Salinas.

Aparatos para aguas MINERALES
y vinos espumosos
Última construcción para cualquier rendimiento diario fabrica como única especialidad.
Hugo Mosblech
Suministro de instalaciones completas.
Exportación á todos los países del mundo.
Se necesitan representantes donde no los haya aún.
Catálogos en español, inglés, alemán y francés.

Herramientas económicas para talleres de locomotoras y coches ferroviarios.
Construcción de tornos completos en acero ó con la de madera, con freno de seguridad.
Cilindros de tornillo y carro. - Cabezales hidráulicos.
Cabezales para coches de tranvía. - Cabezales de tornillo para automóviles modelos Dupuy y Presto.
Para precios, catálogos y cuantos datos se deseen, diríjase á la Fábrica.

Diálogo histórico
- ¿Por qué se encuentran...
y tan amata Conchita?
- Porque toma el Pectoral famoso de ANACAHUITA.
Sabe usted que estuvo enferma casi próxima á espirar, pues su terrible dolor era TISIS PULMONAR.
Pero la vió una vez á la Pectoral la...
y como mano de Sante á Conchita, a sextó.
- ¿Y don... se vende eso?
- En las mejores farmacias.
- ¿Cómo se cure mi hijo, la da é un millón de gracias.
- Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.
Lanman & Kepp NEW YORK